

AÑO 2020

NOTA MÚLTIPLE N° 21

La Plata, 20 de Febrero de 2020.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: GESTIÓN DE SALUD S.A.: OBRA SOCIAL DOCENTES PARTICULARES OSDOP- (Código 062): S/ Nuevos Coseguros.

Se comunica a las Entidades Primarias los Coseguros actualizados para la Obra Social de referencia.

El valor del coseguro que debe abonar el beneficiario, se encuentra indicado en las órdenes de autorización y en los bonos de consulta.

Los mismos deben ser abonados por el afiliado al profesional en el momento de efectuar la prestación, pasando a integrar el valor de los honorarios pactados y deben ser considerados como pagos anticipados de los mismos y deducidos al momento de la facturación.

Descripción	Afiliados obligatorios	Afiliados régimen monotributo
Radiología simple	\$ 110,00 por cada exposición	\$ 130,00 por cada exposición
Radiología contrastada	\$240,00 por exposición	\$300,00 por exposición
Ecografías	\$150,00 por cada estudio	\$200,00 por cada estudio
Eco doppler	\$500,00 por cada estudio	\$600,00 por cada estudio
TAC	\$600,00 cada una	\$650,00 cada una
RMN / Densitometrias	\$600,00 cada una	\$650,00 cada una
Prácticas médicas Baja Complejidad	\$250,00	\$250,00
Prácticas médicas Alta Complejidad	\$600,00	\$600,00

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno

Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar